01-02-2013

La metamorfosis del trabajo

Luis Moliner Prada
Público

Artículo 35.1

Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo.

(CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978)

El sistema económico, social, político y cultural sobre el que se basan la experiencia del trabajo y las relaciones laborales de la era moderna capitalista e industrial arranca con fuerza en el s. XVIII, se consolida y expande a lo largo del XIX, llega a su apogeo en el segundo tercio del XX y entra en un periodo de profundas transformaciones en la transición entre milenios.

Buena parte de lo que sabemos actualmente sobre trabajo y relaciones laborales - fruto de una importante tarea interdisciplinar - es un conocimiento retrospectivo, que va incrementando su valor arqueológico en la misma medida en que disminuye su potencial explicativo del presente y predictivo del futuro que se nos viene encima. A veces tenemos la impresión de estar avanzando a gran velocidad hacia un porvenir inexplorado, con un vehículo todoterreno, equipado con un magnífico retrovisor (que nos ofrece una nítida imagen panorámica del camino recorrido), pero con un parabrisas embarrado, a través del cual vislumbramos sólo una imagen borrosa del horizonte hacia el que nos dirigimos, echando mano de la brújula y aferrados a un rumbo que hemos definido mediante un sistema de coordenadas obsoleto.

Conocemos acerca del pasado probablemente más que ninguna generación anterior, pero afrontamos cuestiones, desafíos, amenazas, oportunidades y dilemas concernientes al futuro desde una incertidumbre sin precedentes sobre lo que podemos saber y esperar de ese porvenir.

En pocos campos de la existencia humana, el vértigo y el desasosiego asociados al no saber hacia dónde se progresa (y a la consiguiente desorientación histórica) se hacen tan visibles y palpables como en el del trabajo.

Mientras tanto, los compañeros de viaje neoliberales proclaman a los cuatro vientos que la respuesta teórico-práctica a los interrogantes que nos inquietan el ánimo nos la brinda la razón instrumental de una

sociedad centrada en el mercado, de una economía orientada al crecimiento permanente y de una organización del trabajo y de las relaciones laborales basada en la desregulación, la flexibilización y la reingeniería de procesos. Algunas de estas soluciones suenan a recetas típicas del protocapitalismo del siglo XVIII, aplicadas a problemas generados en la transición hacia el XXI.

Por su parte, los neosocialistas nos acompañan en esa progresión hacia el futuro dispuestos a compartir con nosotros lo que conservan del utillaje intelectual y político que han elaborado en los dos siglos precedentes, así como de los proyectos de desarrollo del Estado del Bienestar neocapitalista, a cuya materialización tanto esfuerzo han aportado en el siglo recién concluido.

En suma, a primera vista parece que, ante preguntas que plantea el futuro, se tiende a echar mano a respuestas del pasado, lo que significa afrontar la era de los biochips con esquemas intelectuales e ideológicos construidos en la de las chimeneas.

La actual metamorfosis del trabajo conlleva discontinuidad con el presente, de prolongación de tendencias pasadas y de puesta en práctica de planes actuales: la introducción a gran escala de las tecnologías de la información y de la comunicación, la globalización de la economía y las nuevas formas de organización flexible del trabajo. Todo ello nos aportará elementos y criterios básicos para la comprensión de la llamada crisis de la civilización del trabajo y para la prospección de los desarrollos futuribles de la institución del trabajo asalariado y de la estructura del empleo, en un milenio que arranca con cambios profundos en el espacio, el tiempo, la organización, la naturaleza, las formas y las funciones de la actividad laboral.

Para terminar un recordatorio del paradigma hegemónico que nos rodea que sistematizamos siguiendo a Joseph Ramoneda en "Después de la Pasión Política" (Ed Taurus)

El breviario de nuestro tiempo puede enunciarse así:

"Todo lo que implica crecimiento de la producción y acumulación de riqueza es bueno de por sí.

Los gobiernos deben evitar al máximo interferir en las decisiones económicas. Su papel es acompañar las estrategias de alta tecnocracia representada por los directores de los bancos emisores.

El interés es prueba de la capacidad de acción racional del ciudadano, un factor positivo en tanto que evita las impertinencias políticas.

La mejor decisión es aquella que otorga mayor libertad a los mercados, todo lo demás se dará por añadidura.

Donde hay mercado la libertad se acabará imponiendo.

El Estado es ineficiente por tanto hay que debilitarlo en el mayor grado posible

No hay alternativa al modelo neocapitalista regido por el FMI.

No hay salvación fuera del sistema de producción y trabajo.

MORALEJA: la llamada sociedad liberal no concibe otro modo de existencia que el que está ligado al trabajo, con lo cual la idea de libertad se constriñe enormemente. Sólo hay libertad para operar en el mercado. El entramado económico demuestra los límites de la libertad en la sociedad permisiva."

Fuente: http://blogs.publico.es/econonuestra/2013/01/31/la-metamorfosis-del-trabajo/